



Hermosillo, Sonora a 14 de septiembre del 2017
"2017: Centenario de la Constitución,
Pacto Social Supremo de los Mexicanos"

**A LA CIUDADANÍA EN GENERAL:
P R E S E N T E.**

Por medio del presente y con fundamento en el Lineamiento Cuatro, Fracción I, del Capítulo II de los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la Fracción IV del Artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, el Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora hace de su conocimiento que la información que a continuación se describe no es generada por este Sujeto Obligado, debido a que no se encuentra dentro de sus facultades y obligaciones.

Del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Fracciones:

- IX B.- Gastos de representación
- XIV A.- Concursos, convocatorias invitaciones y-o avisos para ocupar cargos público y sus resultados
- XIV B.- Sistema electrónico de convocatorias
- XVI B.- Recursos Públicos entregados a sindicatos
- XXII.- Deuda pública
- XXIII A.- Programa anual de comunicación social
- XXIII B.- Erogación de recursos por contratación de servicios de impresión, difusión y publicidad
- XXIII C.- Utilización de tiempos oficiales
- XXVI.- Personas físicas o morales a quienes el sujeto obligado asigna o permite usar recursos públicos
- XXVII.- Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados
- XXVIII A.- Resultados de procedimientos de licencias públicas e invitación restringida realizados
- XXXIV E.- Inventario de altas practicadas bienes inmuebles
- XXXIV F.- Inventario de bajas practicadas a bienes inmuebles
- XXXIV.- Inventario de bienes muebles e inmuebles donados
- XXXV A.- Recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos u organismo público de derecho
- XXXV B.- Casos especiales emitidos por la CNDH u otros organismos de protección de derechos humanos


Unidos logramos más



- XXXV C.- Recomendaciones emitidas por Organismos Internacionales
- XXXVI.- Resoluciones y laudos emitidos por el sujeto obligado
- XXXVII.- Mecanismos de participación ciudadana
- XL A.- Evaluaciones y encuestas a programas financiados con recursos públicos
- XL B.- Encuestas sobre programas
- XLI A.- Catalogo 1. Estudios realizados por el sujeto obligado, incluyendo aquellos derivados de la colaboración con instituciones u organismos públicos en su caso
- XLI B.- Estudios elaborados en colaboración con organizaciones de los sectores social y privado o en su caso personas físicas
- XLI C.- Estudios para cuya elaboración el sujeto obligado haya encontrado a organizaciones pertenecientes a los sectores social y privado
- XLI D.- Estudios, investigaciones o análisis elaborados fueron financiados por otras instituciones públicas
- XLII A.- Listado de jubilados y pensionados
- XLII B.- Listado de jubilados(as) y pensionados(as) y el monto que reciben
- XLIV A.- Donaciones en dinero realizadas por el sujeto obligado
- XLIV B.- Donaciones en especie realizada por el sujeto obligado
- XLVI B.- Opiniones y recomendaciones del Consejo Consultivo del sujeto obligado
- XLVII A.- Solicitudes de intervención de comunicaciones
- XLVII B.- Solicitudes de registro de comunicaciones y de registro de localización geográfica
- XLVIII A.- Otra información de interés público del sujeto obligado
- XLVIII D.- Transparencia proactiva

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente


JOSE LUIS IBARRA APODACA
Director General
IBEEES

C.c.p. Archivo



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA
SECRETARIA DE
EDUCACIÓN Y CULTURA
INSTITUTO DE BECAS Y
ESTÍMULOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE SONORA
Hermosillo, Sonora

Unidos logramos más